



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

12 MAYO 2005

RES. H No. 471-05

Expte.No. 4.248-05

VISTO:

El pedido formulado por la Coordinación de la Escuela de Letras, mediante el cual solicita el llamado a concurso para cubrir el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura TEORIA LITERARIA II, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Contable de la Facultad emite opinión a lo solicitado,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 204-05, aconseja autorizar el llamado de referencia con la Comisión Asesora propuesta,

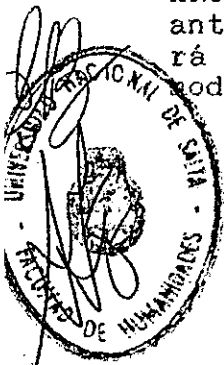
Que de acuerdo a lo dispuesto por Res.H No. 160-94 y 389-96, debe procederse a efectuar el llamado a inscripción de interesados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Ad-referendum del Consejo Directivo

ARTICULO 1o.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura TEORIA LITERARIA II, de la Escuela de Letras.-

ARTICULO 2o.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevista a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res.H No. 160-94 y sus modificatorias, en fecha y horas que a continuación se detalla:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. **471-05**

ASIGNATURA: TEORIA LITERARIA II

UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
DEDICACION SIMPLE
TEMPORARIO

PUBLICACION: 16 de mayo de 2.005.-
INSCRIPCION DEFINITIVA: 18, 19 y 20 de mayo de 2005 de 9.00
12.00 hs.-
EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 24 de mayo de 2005 a hs.
09.00.-

COMISION ASESORA:

TITULARES:

MGRS. AMELIA MARTA ROYO
PROF. MARTA OFELIA IBANEZ
DRA. MARCELA BEATRIZ SOSA

SUPLENTE:

DRA. ANA MARIA GRACIELA BALESTRINO
DRA. ELENA MARIA ALTUNA
MGRS. ELISA MOYANO

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a la Comisión Asesora, Letras, Direc-
ción de Prensa y difusión, Facultades, Radio de la UNSa., Direc-
ción Administrativa Contable de la Facultad, División de Perso-
nal, Departamento Docencia, carteleras y CUEH.-

Prof. MARIANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

